



EL OLFATO

PERIODISMO
+ PROFUNDO

www.elolfato.com

Los secretos de la mansión que habría intentado construir Ricardo Orozco

► Págs 2 - 3



Editorial

Seis meses de espectáculo y poca gestión

El primer semestre de gestión de la alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, en materia de movilidad y recuperación de la malla vial, terminó en rojo.

► Pág 4



Denuncia

Minsalud pidió a la Fiscalía que investigue el sospechoso contrato del Hospital de Chaparral

► Pág 6



Región

Un peaje ambiental y cierres parciales de la vía Murillo - Manizales: alternativas para proteger el Parque Natural de los Nevados

► Pág 7



Ibagué

Dos firmas hoteleras buscan operar el histórico Hotel Ambalá de Ibagué

► Pág 12



Salud

El dengue no da tregua en Ibagué y los niños son las principales víctimas

► Pág 16



Escanee este código, siga el canal de Whatsapp de EL OLFATO y entérese de las noticias más importantes.



Los secretos desconocidos de la mansión que habría intentado construir el exgobernador del Tolima

EL OLFATO revela los cabos sueltos de un escándalo que podría tener relación con el cartel de la salud y la danza de millones que presuntamente extrajeron de los hospitales del departamento.



La enigmática mujer dijo lo siguiente en un comunicado: "Acudo a este medio para que la mayor cantidad de gente posible, conozca la verdad frente a la titularidad del predio identificado con la matrícula 350-97632, el cual adquirí a través de la escritura pública número 1863 del 18 de diciembre de 2015 en la notaría 5 de esta ciudad (...) Solicito respetuosamente de manera especial a los medios de comunicación, entiendan que no haré ninguna declaración distinta a este comunicado".

De la supuesta propietaria del predio

y de sus acciones legales nunca se supo nada más. Sin embargo, personas allegadas a Ricardo Orozco, y con quienes terminó en medio de conflictos políticos, sostienen que ese comunicado habría sido redactado por abogados de la Gobernación del Tolima y que ese era el plan de defensa que tenían diseñado si se hacía público el proyecto.

¿Obra financiada con recursos de la salud?

Desde hace ocho meses, un equipo periodístico de EL OLFATO comenzó a seguirle la pista a esta denuncia y encontró dos piezas claves de un rompecabezas que tendrá que armar la Corte Suprema de Justicia.

Llegar a ellas no fue fácil porque existiría un sólido cártel delictivo dedicado al desfalco del sistema de salud público y al ocultamiento de bienes, automóviles de alta gama, ganado de raza y rentas mensuales que superarían los \$500 millones.

Ese cartel, según denunció en diciembre del año pasado el exalcalde Andrés Hurtado, sería liderado por Ricardo Orozco, quien desde ya empezó sus correrías por los municipios del Tolima para regresar a la Gobernación Departamental en el año 2028.

Además, es el jefe de debate del candidato al Senado de la República Santiago

Por: Unidad Investigativa.

"No existe crimen perfecto, existen crímenes que no se investigan lo suficiente". Esta frase del español José Miguel Mulet, profesor de Biotecnología Criminal y Forense de la Universidad Politécnica de Valencia, ilustra muy bien lo que pudo ocurrir con una denuncia que se hizo pública en abril del año 2021 sobre la construcción de una lujosa mansión que habría intentado llevar a cabo el exgobernador del Tolima Ricardo Orozco en el Cañón del Combeima.

Fue el exconcejel de Ibagué Rubén Darío Correa quien puso al descubierto la polémica obra de una casa campestre, de aproximadamente 800 metros cuadrados, que pretendió levantarse violando las normativas ambientales, casi que a escondidas y en la que se invirtieron, según expertos, cerca de \$1.500 millones solo en la adecuación del terreno, cerramientos y cimentaciones.

Correa aseguró que detrás de la construcción estaba el entonces gobernador Ricardo Orozco, quien fue grabado supervisando personalmente la obra. Además, 19 testigos, entre obreros y vecinos del sector, también señalaron en su momento al exmandatario como el inversionista de este proyecto unifamiliar.

Estado actual de la mansión Actualmente, se encuentra una edificación abandonada en proceso de construcción. Se evidencia el deterioro del suelo en fundación.

Alrededor de **\$1.500 millones** fueron utilizados para la obra de la mansión Orozco.

La investigación del cabildante se quedó a medias, ya que una mujer, identificada como Lyda Gerlithza Candil Gómez, propietaria de una IPS poco conocida en la región, emitió un comunicado en el que aseguró que era la dueña del terreno y que Orozco no tenía nada que ver en el asunto.

Sin embargo, esa declaración no sería del todo cierta, pues, aunque el predio sí aparece a su nombre en las escrituras, todo haría parte de un entramado de ocultamiento de bienes obtenidos de manera ilícita, más exactamente provenientes del sistema de salud del Tolima.

Orozco habría dado la orden de construir su casa familiar en el año 2021, un año después de haber llegado a la Gobernación del Tolima y tras superar la crisis sanitaria del COVID-19, emergencia que permitió ejecutar millonarias contrataciones a dedo, principalmente en la red de hospitales públicos del Tolima.



María Alexandra Roza Carvajal

Durante la ejecución de la "Mansión de Orozco", obtuvo contratos en el gobierno de Ricardo Orozco (2020-2023) por **\$392 millones**



Barreto, no solo en el Tolima sino también en el Quindío, departamento en el que tendría relaciones políticas e inversiones privadas.

Los cabos sueltos: la mujer de confianza y el poderoso contratista

Los hallazgos obtenidos por este medio de comunicación permiten probar que al frente de la construcción de la mansión, ubicada en el sector de Valle Escondido,



estuvo la arquitecta María Alexandra Rozo, una mujer de confianza de Ricardo Orozco, por lo menos, desde el año 2018.

Orozco y Rozo trabajaron juntos en la Gobernación del Tolima y ejecutaron la supervisión del proyecto de adecuación y mantenimiento de la estación de bomberos de la Fuerza Aérea de Melgar, obra que estuvo a cargo del polémico contratista Olaguer Agudelo Prieto.

Después, cuando Ricardo Orozco resultó elegido Gobernador, la arquitecta María Alexandra Rozo recibió contratos por más de \$390 millones en la Secretaría de Infraestructura del Tolima y el Hospital Federico Lleras, entre los años 2020 y 2023.

Ella, casualmente, aparece en varios documentos oficiales como "la encargada



de la obra".

Un oficio de la Policía Metropolitana de Ibagué, fechado el 14 de abril de 2021, enviado a la corregidora de Juntas, Karen Liliana Pira, se informa que, después de inspeccionar el proyecto, se pudo establecer que la "encargada de la obra" es la señora María Alexandra Rozo, entregaron su número de cédula y su teléfono móvil. Estos mismos datos personales aparecen en sus contratos con la Gobernación del Tolima y el Hospital Federico Lleras.

EL OLFATO buscó a la arquitecta para preguntarle acerca de este proyecto, pero no contestó los mensajes que se le dejaron en su WhatsApp.

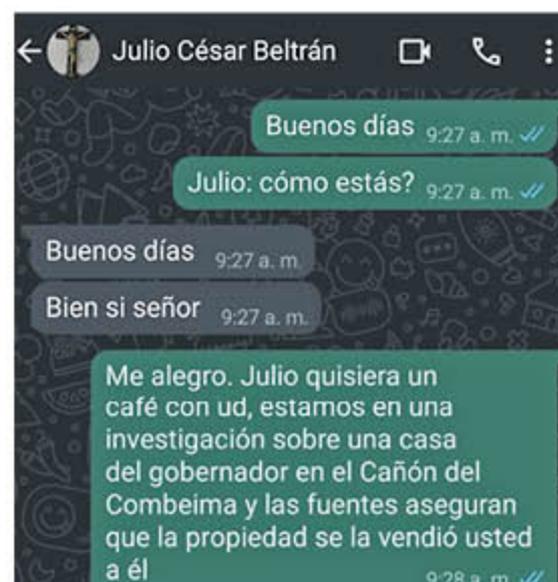
El segundo cabo suelto encontrado por la unidad investigativa de esta redacción es el nombre de un reconocido contratista de la Gobernación del Tolima, quien, según aseguraron los informantes, sería el verdadero dueño del lote en el que Orozco pretendía construir su mansión.

Se trata del empresario Julio César Beltrán Garzón, propietario de varias empresas dedicadas al suministro y servicios tecnológicos. Él le habría vendido la propiedad a Ricardo Orozco y habría facilitado el entramado de ocultamiento, debido a que son muy cercanos desde el año 2018.

"Julio y Ricardo son viejos amigos. Cuando él era secretario del Interior, Julio le prestó \$150 millones y el fiador fue el entonces secretario de Infraestructura del Tolima, Andrés Hurtado. Orozco se vio a gatas para pagarle, pero le respondió", dijo uno de los testigos abordados por esta redacción.

Ese favor económico le trajo una buena racha al señor Beltrán, quien, durante el mandato de Ricardo Orozco, obtuvo contratos en la Gobernación del Tolima, Hospital Federico Lleras y la Universidad del Tolima, por cerca de \$8.000 millones.

Desde septiembre del año pasado, se le ha preguntado insistentemente al contratista por su relación con Ricardo Orozco,



los créditos personales y la presunta venta del lote de Valle Escondido, pero no ha sido posible que conteste los mensajes que se le han dejado en su teléfono celular.

Tampoco fue posible obtener una versión de los hechos del exgobernador Ricardo Orozco, quien tampoco contesta las llamadas ni los mensajes de texto.

¿Enterraron \$1.500 millones y a nadie le importó?

EL OLFATO hizo un sobrevuelo con un dron en el predio donde se construía la mansión y allí solo se observan las obras abandonadas. Resulta extraño que hayan invertido cerca de \$1.500 millones y no siguieran adelante con el proyecto, que, según Lyda Gerlithza Candil Gómez, era lícito y no tenía ninguna relación con Ricardo Orozco.

¿A quién le parece fácil dejar ese dinero enterrado? ¿De dónde salieron los recursos para pagarle a la reconocida arquitecta y adquirir los materiales de construcción que ingresaban al predio en horas de la madrugada? Será la Corte Suprema la que encuentre estas otras respuestas. ●

Asunto: Remitiendo Competencia.

Respetuosamente, me permito informar a usted sobre una Construcción que se encuentra realizando en el sector Valle Escondido, vía cañón del combeima, encargada de la obra la señora MARIA ALEXANDRA ROZO con C.C. [redacted] de Ibagué - Tolima, teléfono móvil [redacted] sin más datos, lo anterior en cumplimiento del artículo 135 de la Ley 1801 Código Nacional de Policía ante el aumento desmesurado de edificaciones sin la documentación establecida especialmente con estas construcciones las cuales se sitúan sin los permisos correspondientes, conocen el caso Patrullero OSCAR MAURICIO PEREZ ROBAYO y el suscrito integrantes de patrulla indicativo Cairo Móvil.

Atentamente,

Julio 06
Patrullero LUIS ORLANDO GARAVITO PLAZAS
integrante de patrulla Cairo móvil



Julio César Beltrán Garzón

Empresas

Todo tintas y suministros Inversiones y tecnología J.C.S.A.S

En el gobierno de Ricardo Orozco (2020-2023) Obtuvo contratos por una cifra de alrededor de \$8.000 millones con la Gobernación del Tolima, Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E y Universidad del Tolima.



Dirección: Luis Eduardo González

Redacción: Paula Sofía Núñez Beltrán, Juan Esteban Leguizamó, Valentina Castellanos Jater y Dayanna Guayabo.

Multimedia: Adrián Vanegas, Alejandro Vargas,

Jhon Zamora, Sebastián López y Daniel Rojas

Impresión: La Patria - 14.000 ejemplares

Diseño: William Alfonso López A.

Coordinación comercial: Ángela Franco, Diana Sarmiento

Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Movilidad en Ibagué, un semestre perdido

Una de las tareas inmediatas que tenía que atender la alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, eran la movilidad y la recuperación de la malla vial. En campaña lo admitió y prometió acciones rápidas para enfrentar estos problemas que afectan el día a día de esta deteriorada ciudad.

Después de casi seis meses al frente del Palacio Municipal los resultados no se ven y las dos funcionarias encargadas de atender la movilidad y la malla vial ya no están en el gobierno.

Johana Catalina Díaz y Ginna Paola Reinoso dejaron recientemente sus cargos y volvimos al círculo vicioso de todos los gobiernos: cambios periódicos de secretarios, proyectos interrumpidos y la ciudad atascada y rota.

La alcaldesa Johana Aranda dijo que habilitaría, desde la Secretaría de Infraestructura, unos equipos para reparar rápidamente las calles en peor estado. Los denominó 'ambulancias

tapahuecos'. Pero este programa no está funcionando porque no tiene recursos.

Lo poco que se hizo en la primera parte del año, como la recuperación de la calle 37, entre las avenidas Guabinal y Ambalá, y la rehabilitación de las vías internas del barrio Casa Club se logró con la adición de un contrato que venía ejecutando desde el año pasado el ingeniero Ricardo Ortigoza, a quien le entregaron \$11.000 millones más para esta vigencia.

Y en materia de Movilidad no se ha hecho mucho. La mandataria prometió contraflujos en las horas de mayor congestión vehicular, dijo que contrataría a los 'paleteros' como orientadores viales y anticipó que la carrera Sexta quedaría en un solo sentido, pero no ha cumplido ninguna.

Los trancones en las avenidas Mirolindo, Ambalá y Pedro Tafur siguen intactos. La au-

sencia de guardas de Tránsito es el pan de cada día y los cráteres siguen aumentando su tamaño y profundidad.

Ojalá los asesores de comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué continúen con la magnífica idea de montar a la alcaldesa Johana Aranda en taxis para que ella pueda 'descubrir' los huecos de la ciudad.

Seguramente lograrían muchos videos para Tik Tok e Instagram, porque hay bastante material audiovisual. Por ejemplo, deberían ampliar la ruta por la avenida Ferrocarril, en el carril de descenso, entre las calles 37 y 42. O pasaran por la calle 60, entre la carrera Quinta y la avenida Mirolindo. Solo en estos ejes viales hay huecos tan peligrosos que generarían muchas visualizaciones y reacciones.

Este semestre hubo más espectáculo que obras y gestión.

Opinión

La pista de atletismo de Ibagué: más que un espacio deportivo, un símbolo de identidad



Columnista:
María del Mar Mejía

Según una encuesta del Ministerio de Salud, el 66,3% de los colombianos ha enfrentado algún problema de salud mental en algún momento de su vida. Este porcentaje es mayor entre las mujeres, con un 69,9%.

Dentro de los múltiples problemas de salud mental que se acrecentaron luego de la pandemia y el encierro que todos enfrentamos, muchas personas reorganizaron su vida e iniciaron nuevas rutinas, como trotar y practicar distintos ejercicios.

Quienes se dedican al running (muy de moda ahora) podrán entender lo mágico que es esperar el día de fondo, mejorar en los tiempos, tener un reloj que te ayude a medir distancias, te ayude en tu entrenamiento, conseguir unos buenos tenis para trotar (porque es importante en la corrida)... y ni hablar de ir a las carreras, que resultan muy emocionantes pues tienes que realizar toda una preparación con unos meses de antelación para alcanzar tus objetivos.

Pero es que el running no es solo eso, es despejar la mente, es sentirte libre, es llevar un ritmo y un control sobre ti mismo, es saber que debes dormir temprano para no dañar tu corrida del día siguiente, fortalecer para evitar lesiones y comer sano para estar liviano y ser mejor, no compites contra nadie, solo contra ti

y al final no es una competencia, es la alegría de estar vivo... correr te libera de tus miedos, de tus sombras, de la depresión, de la tristeza o de la pereza.

En la Gloria de Dios, también se corre. Tenemos una pista de Atletismo divina y perfecta para realizar esos entrenamientos que como runners hemos querido hacer. Por otro lado, contamos con el centenario en Ibagué que en ciertos horarios se siente desolado y peligroso.

Desafortunadamente, la pista de atletismo ubicada en la Gloria de Dios será objeto de cobros excesivos para ser utilizada por el público en general (según declaraciones del gerente del IMDRI recientemente), atendiendo también a que varios usuarios han hecho uso de ella sin los zapatos adecuados e ingresando mascotas al lugar. Por ello, actualmente proponen que los usuarios se inscriban a los clubes de atletismo para hacer uso de ella, lo cual resulta ilógico ante un espacio deportivo público y de recreación que fomenta el deporte y la vida sana.

Ante esta situación, es crucial que las autoridades municipales y los diferentes actores involucrados trabajen de manera conjunta para encontrar soluciones efectivas y duraderas. En principio, educación para quienes hacen uso

del lugar, seguridad permanente y restricciones frente al ingreso de mascotas, bebidas y zapatos no aptos para esta pista, realizar cobros mensuales para el ingreso del público limita el acceso de personas que no cuentan con los medios necesarios para el pago, o simplemente para quienes asisten de manera ocasional.

No es lógico que para hacer uso de un espacio público deportivo que fomenta además la salud mental y física, sea un lugar de altos cobros mensualizados para el uso del mismo. Como ciudadanos merecemos gozar de estos espacios respetando las normas y promoviendo el respeto por el otro, sin tener que además pagar mensualmente por el uso de ellos.

Hago un llamado a las autoridades para que desde la institucionalidad se eduque a los usuarios para hacer un uso adecuado de la pista y se reinviertan los recursos públicos en el cuidado y protección de estos escenarios que no pueden privatizarse, en especial cuando contribuyen a la disminución de la depresión y al cuidado de la salud mental y física.

Finalmente los escenarios deportivos se han convertido en un símbolo de identidad desde el anterior gobierno, es necesario llevar esto siempre no solo para ligas y deportistas de alto rendimiento, sino también para particulares.

El barco de la economía colombiana debe buscar capitanes y rumbo desde las regiones



Columnista:
Alba Lucía García S.

Este es un llamado a los mandatarios municipales y departamentales, a los concejales y diputados. En sus manos está evitar que la economía siga a la deriva y ponerle un norte en los Planes de Desarrollo.

En el último trimestre el crecimiento económico de Colombia ha mostrado cifras que podrían parecer, a primera vista, no alarmantes. Sin embargo, esconden una realidad mucho más preocupante. Según el más reciente informe del DANE, la economía colombiana ha crecido solo un 0,7%. Este número, aunque positivo, enmascara una dependencia excesiva en el sector público y un sector privado que, de hecho, muestra una contracción preocupante.

Todos deberíamos preocuparnos por el PIB. El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía, medido a través de ingresos, gastos y producción. Este indicador es fundamental para evaluar la salud económica de un país. Sin embargo, cuando desglosamos los números, vemos que la situación es más grave de lo que parece. Excluyendo la administración pública, la cifra de crecimiento se convierte en -0,1%, señalando el tercer trimestre consecuti-

vo de números rojos para el sector privado.

En otras palabras, la actividad que más ha contribuido al crecimiento es la "Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales", con un aumento del 5,3%. Esto podría interpretarse como un signo de robustez en estos sectores, pero también refleja una excesiva dependencia de la inversión y el gasto públicos, desplazando al sector privado, tradicionalmente el motor de innovación y empleo.

Los expertos apuntan a varios factores que han contribuido a esta situación de bajo crecimiento o estancamiento: la caída del consumo, la incertidumbre en los mercados, la disminución de la inversión y los conflictos globales. En el plano nacional la incertidumbre sobre las reformas en el Congreso, el incremento de impuestos, la baja ejecución presupuestal y una gestión de inversión prácticamente inexistente pueden ser causas del poco dinamismo económico. A esto se pueden sumar fenómenos naturales como las sequías que vivieron varias regiones del país.

El decrecimiento en áreas críticas es alarmante: las importaciones han caído un 12,9% y la formación bruta de capital, un indicador clave de inversión en bienes y servicios de la economía, ha descendido un 13,4%. Este último es un claro indicativo de la reticencia a invertir, lo cual solo puede llevar a una espiral de estancamiento económico.

Es urgente adoptar medidas que no solo busquen impulsar el crecimiento a nivel nacional, sino también desde las regiones. La economía se mueve por la confianza de los inversores y esta necesita ser restaurada mediante una gestión más efectiva y transparente, y políticas que realmente fomenten la inversión privada. Por lo que los planes de desarrollo municipal y departamental juegan un papel fundamental en la estrategia de reactivación económica.

En conclusión, la economía colombiana parece estar navegando sin dirección clara, con un sector público que, aunque robusto, no puede compensar las carencias del sector privado. Es crucial redefinir el curso de la nave y entender que debemos trabajar con y por el sector privado para salir del estancamiento económico.

A verlo con otros ojos



Columnista:
Inés Pinzón

Hace unos días fui invitada a participar en un evento académico al que debía llevar una corta intervención en un tema libre relacionado con derecho privado. En la cotidianidad me dedico a investigar algunas cosas en materia de familia, especialmente asociado a la reproducción humana, así que en esa oportunidad decidí hablar de lo bueno, lo malo y lo extraño de tener hijos, en un análisis de los derechos reproductivos en Colombia. El título parecía sugerente, porque hablar hoy de maternidad o paternidad asusta.

A diferencia de otros tiempos, ser papá o mamá no es un asunto prioritario en el proyecto de vida de los más jóvenes. En un salón de clase de aproximadamente 40 estudiantes, solo entre cinco a ocho contestan que desean ser padres. La "generación cristal", como se le ha denominado a la de los jóvenes entre 18 y 28 años de edad, parece tener claro que la responsabilidad del cuidado y crianza de otro igual que ellos, les supera. Cuando pregunto a algún estudiante que si estaría dispuesto a ser padre, con frecuencia me responde: "no profe, no voy a traer hijos a este mundo". Yo siempre guardo respetuoso silencio, pero en la mente me queda la idea de que no entiendo bien la respuesta, y me digo: ¿a qué mundo entonces pensarán traerlos? Porque yo solo conozco este y por muy jodido que parezca, pues es el único posible.

Sin embargo, cuando reformulo la pregunta a la de ¿y si quisieran y tuvieran los medios económicos suficientes para tener hijos y darles lo que quisieran darles, los tendrían? Ya más de

uno se arriesga a decir que sí, que ¡así sí! Me queda el sinsabor de que el problema de esta generación no es que no quieran tener hijos, sino que no creen tener los recursos suficientes para darles la vida que ellos mismos juzgan deseable. Y por recursos no solamente hablo de asuntos materiales y dinero, me refiero a otros, que desde lo emocional e incluso lo espiritual deben ser atendidos en la crianza.

Lo cierto es que la tasa de fertilidad por edad en la población mundial se ha reducido ostensiblemente en los últimos años. Colombia presenta actualmente una tasa de fertilidad de 1,7, lo que la va dejando atrás de la tasa de reemplazo requerida que es de 2,1 para asegurar las futuras generaciones.

La culpa de que los de ahora no quieran tener hijos como los de antes, puede estar asociada a muchos factores, pero considero que uno muy importante tiene que ver con el discurso que les hemos dado quienes los precedemos. Hoy mismo, de modo autocrítico, me digo: ¿cómo van a querer tener hijos los más jóvenes si todo el tiempo les decimos que criarlos es muy duro, que son difíciles y que el mundo al que los trajimos está feo? Nos vivimos disculpando con ellos de que no tenemos tiempo para escucharlos y que cuando lo hacemos le decidimos llamar "tiempo de calidad", como si el tiempo aguantara esos calificativos. Pobre del tiempo que ya no conoce el descanso o el aburrimiento, ya que esto último parece un desperdicio.

Los padres de esta época somos la generación del lujo, hacemos de todo, tenemos más de dos trabajos para proveer a nuestros hijos de lo

mejor y ellos crecen viendo una vida llena de esfuerzos y sacrificios en su honor; y aunque son conscientes de que se comportan en ocasiones como auténticos majaderos, también advierten que eso que ven de ejemplo, no es vida, por lo menos no la que ellos quieren replicar.

Los jóvenes quieren tener descendencia, pero la realidad es que no ven cómo puedan permitírsela, así que la sociedad y el Estado deben revisar cómo ayudar. La desigualdad de género, por ejemplo, trunca el deseo de maternidad para las mujeres, el cuidado de los hijos, de los adultos mayores o de personas en condición de discapacidad. La distribución de las tareas de hogar no es equitativa, aunque hoy se valoran los grandes esfuerzos por reducir brechas.

De lo bueno del ejercicio de la maternidad y paternidad se puede decir que se experimenta el amor incondicional, que los hijos dan un sentido de propósito, así como alegría y diversión, que nos enseñan de modo permanente y quizá lo más importante: los hijos nos hacen mejores personas. No en vano el camino de la vida, elegida como la canción más bella de Colombia y luego como la canción colombiana del siglo XX, señala en una de sus líneas: ¿a quién se quiere más sino a los hijos?

Esta reflexión es para invitar a verlo todo con otros ojos. A todas las mujeres que un día decidieron ser madres, a ellas en este mes solo gratitud, porque nos dieron la oportunidad de conocer el amor más desinteresado, así como replicarlo, multiplicarlo, dividirlo y compartirlo. Gracias mamás, porque sencillamente sin ustedes no seríamos ni estaríamos.

El equipo jurídico del Ministerio de Salud le pidió a la Fiscalía General de la Nación investigar al exgobernador del Tolima Ricardo Orozco por uno de los millonarios contratos que dejó amarrados -al término de su mandato- para beneficiar a quien sería su amigo y contratista de confianza Olaguer Agudelo Prieto, el polémico ingeniero responsable del fallido puente elevado de la calle 60 de Ibagué.

El Gobierno Nacional consideró que hay elementos probatorios suficientes para procesar penalmente al exmandatario por los presuntos delitos que se cometieron en la adjudicación del contrato de \$78.000 millones para la construcción del nuevo Hospital de Chaparral.

De acuerdo con la denuncia obtenida por EL OLFATO, este millonario contrato se habría estructurado desde el mes de mayo del año 2023, para favorecer al señor Olaguer Agudelo, quien terminó siendo el único oferente de la licitación, posiblemente amañada.

“Que el proceso precontractual no fue respetuoso del principio de transparencia materializado mediante la selección objetiva, en la medida que solamente se presentó al mismo un único proponente, esto es: “CONSORCIO HOSPITALARIO 2023” siendo su representante legal el señor Olaguer Agudelo Prieto”, sostuvo el abogado Rodolfo Salas, jefe jurídico del Ministerio de Salud.

Por estos hechos, precisó Salas, la Fiscalía General de la Nación deberá establecer si Orozco y los demás funcionarios implicados en este proceso serían responsables de los delitos de celebración indebida de contratos y contrato sin el cumplimiento de requisitos legales, entre otros.

El Ministerio de Salud también aportó como insumo la denuncia que hizo EL OLFATO sobre el ‘cartel de la salud del Tolima’, publicada el pasado 10 de marzo, y en la que se entregaron detalles del ‘negociado’ del Hos-

Minsalud denunció al exgobernador Orozco por uno de sus ‘negociados’ con Olaguer Agudelo

El Gobierno Nacional tiene pruebas suficientes para procesar penalmente al exmandatario, señalado de liderar presuntamente el ‘cartel de la salud’ del Tolima.



pital de Chaparral que se le cayó a Orozco y Agudelo.

Así se enredó el contrato de Chaparral

Aunque la Secretaría de Salud Departamental había adjudicado el proceso el 5 de julio del año 2023, solo hasta el 2 de febrero de 2024 se suscribió el contrato por un tira y afloje que se dio entre el Consorcio Hospitalario 2023 y la Gobernación del Tolima por el giro del anticipo.

En principio, Orozco ha-

bría permitido entregarle a su contratista Olaguer Agudelo \$19.500 millones, equivalentes al 25 % de la inversión, aparentemente, para solventarle su crisis financiera.

Pero después, en octubre, cuando Adriana Matiz fue elegida como gobernadora del Tolima, y se conocieron los escándalos del puente de la 60, el anticipo se enredó. La entrante mandataria advirtió que solo desembolsaría dinero cuando la obra avanzara y Olaguer tuvo que aceptarlo casi

que a regañadientes.

Sin plata para las estampillas

Y, aunque el contrato sí se firmó (el 2 de febrero de 2024), todo se quedó empantanado en la etapa de legalización, ya que el consorcio no tenía \$4.000 millones para cancelar las estampillas que exige la Administración Departamental.

Para el Ministerio de Salud, las maniobras internas que se dieron en torno a ese contrato son sospechosas, pues, transcurrieron siete meses discutiendo si se otorgaba o no el millonario anticipo.

“Nótese que, sospechosamente, la celebración del contrato se llevó a cabo casi siete meses después de la adjudicación (...) Es así que un ingrediente subjetivo del delito es el provecho de un tercero, situación que aquí se encuentra desprendida a consecuencia del no cumplimiento del principio de selección objetiva, materializada en que no hubo libre competencia, en la medida que se confeccionó el contrato de tal manera que el único oferente, esto es “CONSORCIO HOSPITALARIO 2023”, fuese beneficiario de las utilidades por el

adelantamiento del proyecto de obra”, explicó el jefe jurídico del Ministerio de Salud.

La Gobernación del Tolima le ha pedido al contratista Olaguer Agudelo que explique cuáles han sido las razones por las que no pudo legalizar el contrato, pero no ha sido posible obtener respuestas claras. La próxima semana se citó a una nueva diligencia para que el ingeniero comparezca.

Viejos amigos

El Gobierno Nacional le pidió también a la Fiscalía que indague por las relaciones personal y económica que tendrían de tiempo atrás Ricardo Orozco y Olaguer Agudelo.

“Sumándose el hecho resalta-do por el periódico “EL OLFATO” de la presunta amistad entre el ex GOBERNADOR RICARDO OROZCO y el señor OLAGUER AGUDELO, lo que pudo llevar a adecuar las condiciones precontractuales a efectos de suscribir el contrato multicitado”, subrayó el Ministerio de Salud.

Esta redacción supo adicionalmente que Orozco y Agudelo se conocieron en el año 2018, cuando el primero era secretario del Interior de la Gobernación del Tolima.

El 11 de julio de 2018, la Gobernación del Tolima le adjudicó a Olaguer Agudelo un contrato por \$327.950.000 para remodelar y adecuar la estación de bomberos del Comando de Combate Aéreo de la Fuerza Aérea en Melgar.

Ese proyecto estaba a cargo del entonces secretario del Interior Ricardo Orozco y la supervisora del contrato era la arquitecta María Alexandra Roza, muy cercana a Orozco, y quien, tres años más tarde, lideró el proyecto de construcción de la mansión que habría intentado construir el exgobernador en el Cañón del Combeima (Ver: Página 2 y 3).

Fue en ese entonces que nació una exitosa relación personal y comercial entre Ricardo Orozco y Olaguer Agudelo. ◻

Sumándose el hecho resaltado por el periódico “EL OLFATO” de la presunta amistad entre el ex GOBERNADOR RICARDO OROZCO y el señor OLAGUER AGUDELO, lo que pudo llevar a adecuar las condiciones precontractuales a efectos de suscribir el contrato multicitado.

PETICIONES

Con base en lo narrado se estima pertinente aperturar investigación penal en contra del EX GOBERNADOR DEL TOLIMA RICARDO OROZCO VALERO y

Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No. 37 - 78, Bogotá D.C., Colombia
PBR: (+57) 801 530 5000
Línea gratuita: (+57) 01 8000 80000 - www.minsalud.gov.co

Página | 8

COLOMBIA
VIDA

Salud



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241100117121
Fecha: 14-05-2024

demás funcionarios que confeccionaron, ejecutan, vigilan y supervisan el contrato estatal No. 0149 del 02 de febrero de 2024 y al señor OLAGUER AGUDELO PRIETO en su calidad de contratista, a efectos de determinar el grado de autoría, responsabilidad y participación dentro de los delitos Contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales e Interés indebido en la celebración de contratos.

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA, actuando en mi calidad de Director Jurídico del Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la presente, actuando en el marco de los deberes de servidor público en especial el señalado en el numeral 25 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, interpongo denuncia penal ante su Entidad en contra del EX GOBERNADOR DEL TOLIMA RICARDO OROZCO VALERO y demás funcionarios públicos por presuntas irregularidades ocurridas dentro del trámite contractual del negocio jurídico descrito en la referencia, acorde a los siguientes

HECHOS

- Mediante resolución No. 1469 del 23 de mayo de 2023 la Gobernación del Tolima ordenó la apertura del proceso de licitación pública No. LPO-041-2023 con la finalidad de adelantar la “CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA código BPIIN 202200060023”.
- Que el presupuesto oficial del anterior proyecto descrito es de OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$81.184.403.102,46) M/CTE, provenientes del Sistema General de Regalías y avalados por intermedio del OCAD Paz, recursos amparados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 2533, 2534 y 2535 del 31 de marzo de 2023, respectivamente y 3538 del 25 de abril de 2023, emitidos por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías del ente territorial.

*) Nótese que, sospechosamente la celebración del contrato se llevó a cabo casi siete meses después de la adjudicación, frente a lo cual, los medios de comunicación del Tolima señalaron:

EL OLFATO

El contrato que le adjudicó Ricardo Orozco a Olaguer Agudelo se publicó en el portal de contratación del Estado en agosto del año pasado, pero el contratista lo rechazó, es decir: no lo aceptó.

La negativa tenía una explicación. Quería un millonario anticipo y así se lo habría hecho saber al exgobernador.

Fue entonces cuando la secretaria de Salud del Tolima modificó la minuta del contrato, autorizó un anticipo del 25 %, unos \$19.500 millones, y se publicó nuevamente en la plataforma de contratación del Estado (Secop II). (Ver más: El millonario ‘favorcito’ del exgobernador Orozco al contratista incumplido Olaguer Agudelo Prieto)

Pese al ‘favor’ que le hizo el gobierno departamental saliente, Agudelo y sus socios no aceptaron el contrato, al parecer, por sus llos financieros y la insolvencia que se había detectado en el proyecto del puente elevado de la calle 60.

Nota tomada del portal periodístico “El Olfato” del titular denominado “Cartel de la Salud II: Un negocio de 78.000 millones que se cayó” de fecha 10 de marzo de 2024.

Por: Redacción Región.

Una caseta, unas talanqueras y un cobro para los vehículos que la crucen es la más reciente propuesta de las autoridades departamentales para controlar el masivo incremento de turistas en la vía que comunica a Murillo con Manizales, al norte del Tolima, que ha provocado serios daños ambientales al Parque Nacional Natural Los Nevados (PNNN).

La iniciativa se hizo desde la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima y llegó a oídos de la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, quien mostró su aprobación por el proyecto.

El parque es una área protegida de más de 500 kilómetros cuadrados que alberga bosques, humedales, páramos, glaciares, fauna y flora. Fue declarada como sujeto de derechos por la Corte Suprema de Justicia. Es una fuente de agua que abastece a más de 3 millones de personas en el Tolima y del centro del país. Es decir, es una fuente de vida o de muerte, todo depende de las manos que lo protejan.

“En el marco de la celebración de los 50 años de su creación, tuvimos la oportunidad de participar en un foro sobre el Parque Nacional Natural los Nevados (PNNN). Allí expresamos varias ideas a fin de que se hable de un turismo responsable, de un turismo seguro, de un turismo de preservación del medio ambiente, de un turismo de naturaleza”, aseguró el secretario de Cultura y Turismo del Tolima, Alexander Castro.

El funcionario explicó que la instalación de ese puesto de control no busca otra cosa que regular el paso de los turistas y mitigar los impactos ambientales que ha sufrido este ecosistema.

“Esbozamos varias ideas, entre ellas, la creación de un peaje tanto en la entrada de Murillo como en la entrada por el ocho de Manizales para que se ejerza un control y una regulación sobre el goce, porque es lo que tienen en su cabeza los turistas que van a visitar el parque, pero no la responsabilidad que se debe tener cuando se ingresa a una reserva natural tan importante como es el Parque Nacional Natural los Nevados”, agregó.

La idea es cobrar una tarifa que

Así funcionaría el ‘peaje ecológico’ que se propuso instalar al norte del Tolima



deberán pagar los vehículos que funcionen a gas, gasolina o diésel. Quienes estarían exentos del pago serían automóviles eléctricos o híbridos.

“Esta es una idea en borrador que planteamos para que, por ejemplo, se establezca este peaje a los vehículos, motocicletas que tengan combustible a gas, gasolina o diésel. No lo pagarían, por ejemplo, los vehículos eléctricos, los vehículos amigables con el medioambiente”, manifestó Castro.

Luego aclaró: “este sería un peaje ambiental del que habría que discutir la legalidad sobre su costo. Esta es una vía que tiene una concesión, pero lo importante

es haber colocado en la discusión pública esta consideración de que tenemos que regular obligatoriamente el uso del Parque Natural de los Nevados como un atractivo turístico”.

La iniciativa tiene el visto bueno de Cortolima, el Parque Nacional Natural los Nevados, la Alcaldía de Murillo y la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo Departamental.

“Hemos adelantado una reunión con la directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, con la gente de Parque Natural de Los Nevados, con la alcaldesa de Murillo, Camila Sánchez, con la secretaria de Ambiente y Gestión

El puesto de control busca regular el paso de los turistas y mitigar los impactos ambientales que ha sufrido este ecosistema.

del Riesgo, Erika Lozano, para presentar un proyecto turístico que incluye, por supuesto, colocar este peaje ambiental que hemos propuesto y regularlo de tal manera que, por ejemplo, haya un cobro en especie en donde se le entregue un frailejón, un árbol a la entrada al turista para que lo siembre”, dijo Castro.

Los impactos de los turistas en el frágil ecosistema

La iniciativa de regular el paso por la vía Murillo - Manizales nace porque el ecosistema ha sido sistemáticamente violentado. Regueros de plástico, pisoteo de zonas protegidas y turistas orinando en los frailejones han sido el día a día del Parque Nacional Natural los Nevados.

“Hemos visto hasta periodistas nacionales abrazando frailejones. Me encontré con unas 50 motos parqueadas y la gente tomándose fotos. Más adelante me encontré a alguien orinando en un frailejón y esto significa un atentado directo contra la flora de esta reserva natural tan importante para el Tolima, para el país y para el mundo”, sostuvo el secretario de Cultura y Turismo.

A eso se suma el sujeto que fue sorprendido arrancando frailejones y amarrándolos al techo de su carro esta semana. Se trata de unas plantas fundamentales para el abastecimiento de agua que solo crecen entre uno y dos centímetros por año, explicó Cortolima. Recuperarlas es un proceso tardío y lo menos que hay es tiempo.

“Tuvimos que entrar en un proceso de desestimulación de uso de esta vía en Semana Santa, porque estábamos muy preocupados. La vía Cambao - Murillo - Manizales colapsó. Y peor aún: como es una vía angosta, que se construyó precisamente así para que no transitaran vehículos pesados y de alto cilindraje, lo que allí pudimos ver es que las motos, los carros estaban parando, la gente estaba parando a tomarse fotos, cosa que no se puede hacer”, indicó Castro.

Esta debe ser una reserva natural que se trata con respeto y distancia, no con abrazos ni fotografías, enfatizó. La situación, sin embargo, es preocupante porque se avencinan las vacaciones de mitad de año y el parque podría ser nuevamente golpeado por la masiva llegada de turistas y su escasa conciencia ambiental.

“Lo que necesitamos es establecer rápidamente un proceso regulatorio que nos permita esa talanquera, para que de un lado y del otro se regule la entrada del número de vehículos y el número de personas, para que el parque siempre tenga una carga adecuada que pueda soportar”, dijo.

Y concluyó: “después de ese gran foro que se hizo sobre el Parque Nacional Natural los Nevados y de ver cómo hemos perdido en los últimos diez años el 90% de nuestros glaciares y nevados, lo que dije era que estábamos asistiendo a la crónica de una muerte anunciada y lo que teníamos que hacer eran unos cuidados paliativos en esa muerte segura que van a tener nuestros nevados”.

Sensacional Fiesta de las MADRES

con **Comfátolima**

Somos familia

Sáb

25 MAYO

7:00 p.m.

Malecón Tona
Lugos Club Corriño Tolima

Mayores de 18 años

Valor cartón \$20.000

INFORMES: 313 210 7678 - 313 210 8887



Andrés Francel,

el profesor que hace viral en *TikTok* la historia de Ibagué y de Colombia

Actualmente cuenta con más 4.000 seguidores y su contenido ha logrado hasta 24 mil reproducciones.

El Boga, la Cacica Dulima, el expresidente Manuel Murillo Toro, el escultor y arquitecto Bruno Brioli, Ángela Inés Guzmán, la India Catalina e historias de urbanismo en Ibagué, dejaron de estar en los libros para ser contados en la red social *TikTok* por el doctor en historia de la arquitectura y docente de la Universidad del Tolima, Andrés Francel.

Todo comenzó en febrero del 2024, cuando un amigo del profesor, community manager de algunos artistas de la ciudad, le indicó que quería que él grabara unos videos de corta duración. Él aceptó y con su carisma y conocimiento en historia, arquitectura y urbanismo hizo seis piezas audiovisuales.

“Mi amigo me dijo: listo, hermano, yo lo subo a las redes del canal y se lo envío para que usted lo suba en *TikTok*, y le digo: ¿cómo así?, ¿qué es *TikTok*?, porque tenía un concepto de que ese tipo de redes son para hacer cosas chistosas”, precisó.

A pesar de la duda, decidió crear su cuenta en esta red social y, en tan solo dos meses, alcanzó más de 4.000 seguidores y sus videos más de 24 mil reproducciones.

Rápidamente, aprendió a grabar y editar para *TikTok*. Su amigo Juan Pablo Bustamante le comentó de la aplicación Cap Cut para editar y, como buen aprendiz, en poco tiempo se adaptó a la plataforma.

Enseñar historia a través de las redes sociales se convirtió en algo tan apasionante para el docente que hasta decidió cambiar de celular para obtener una mejor calidad en la imagen.

“Me gustó lo que pasó, me parecía sorprendente que un programa de edi-

ción estuviera en un celular. Eso de los subtítulos automáticos y la biblioteca de sonido me parece maravilloso”, resaltó Francel.

A la par del cambio de celular llegó el de los micrófonos: “Fuimos a buscar unos buenos, me recomendaron algunos y la mejora del sonido fue buena”.

A sus jornadas de clase se le sumó su nuevo hobby. Empezó a administrar su tiempo de forma eficiente para poder contar sus historias.

“Comienzo a pensar cómo se cuenta la historia. Cómo lo decía Miguel Ángel: no creaba la escultura, sino que liberaba a la forma que estaba atrapada en la roca”, reflexionó.

El profesor contó que en los videos que suelen tener una duración entre uno y dos minutos intenta enganchar con una frase de la contemporaneidad. No usa guion, todo lo dice y lo hace según el personaje, la escultura o arquitectura a narrar.

Ahora lo conocen más como *tiktoker*

Su incursión en esta red social ha sido un impacto positivo para Francel. Relató que lo conocen más como ‘*tiktoker*’ que como profesor.

“Muchos profesores, que al igual que yo no tenían *TikTok*, lo abrieron para ver mis videos”, puntualizó.

¿Qué quiere lograr con sus enseñanzas en *TikTok*?

Francel manifestó que como profesor quiere difundir algunos pensamientos y tratar de impactar desde lo local hasta lo internacional.

“Sería interesante construir una parrilla de información con la que se pueda

generar contenidos de difusión de conocimiento para escuelas y universidades. Y luego, armar las series con esos productos. Aprovechar lo que se puede hacer con el Ministerio de Cultura, Gobernación del Tolima y Alcaldía de Ibagué”, enfatizó.

Su incursión en esta red social le hizo reflexionar que a todos los seres humanos les gusta conocer y divertirse. Solo que para él, a veces, el conocimiento se vuelve estático.

“En la medida que recordemos que el conocimiento es una construcción con los demás, podemos romper esas barreras que se han creado. Uno de académico está acostumbrado a que lo contraten para dos horas y uno está hablando, dice lo que quiera y listo. Lo que hay en las redes es contenido maravilloso, los intereses intelectuales y sociales de cada persona tienen allí unos espacios de difusión

interesantes”, indicó.

Académicos en *TikTok*

Para Francel, la misión de quien quiere enseñar algo, evidentemente, no es solo estar en un salón, sino cómo realmente se dialoga con los demás y se construye nuevo conocimiento, ya que las personas a través de las redes están dando opiniones y datos.

“Es muy valioso cuando estuvo el profesor Julio que fue el primero que pegó muy duro en YouTube. Enseñar con un formato muy sencillo y la profesora Mónica, que es un contenido de mucha calidad”, explicó.

Para él, la nominación de la profesora Mónica a los premios India Catalina fue algo positivo porque enseñar y aprender es uno de los propósitos de la humanidad. ◻



Experta explica la importancia de las terapias psicológicas en jóvenes

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que una de cada dos personas desarrollan trastornos mentales.

Por: Redacción Salud.

Hablar sobre salud mental ha cobrado más importancia durante los últimos años, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) reveló que una de cada dos personas desarrollan algún tipo de trastorno mental.

Así lo explicó Yuli Contreras, psicóloga clínica del Hospital Federico Lleras, quien, en diálogo con EL OLFATO, detalló cuáles son los problemas por los que los jóvenes se ven más afectados mentalmente.

"Hay que tener en cuenta que así hemos tenido un hogar maravilloso. El estilo parental que se tiene, puede generar heridas en la infancia que, al final, se traducen en problemas de personalidad o problemas sociales", mencionó.

Asimismo, aseveró que es importante analizar que no todas las personas que han tenido síntomas de depresión o ansiedad tienen una enfermedad o trastorno mental.

"Estas emociones son normales y, por eso, es necesario asistir a terapia psicológica para recibir una orientación sobre cómo manejarlas y direccionarlas", precisó.

Por otra parte, indicó que otros de los problemas que aquejan a los jóvenes son de índole social.

"Por ejemplo, cuando a los jóvenes no les enseñan a tener tolerancia a la frustración, va a ser muy difícil llegar a solucionar problemas y poder ser efectivos", expuso.

Sin embargo, Contreras destacó que -hoy en día- son más los jóvenes que asisten a consultas por psicología, en comparación con los adultos. Esto, según ella, se debería al tipo de crianza, miedo a la depresión y a las ideaciones suicidas, pero también por efecto de las redes sociales.

"Las redes sociales se han encargado de



quitarle a los jóvenes tiempo, creatividad, privacidad y efectividad. Además, inculcan cosas que pueden frustrarlos al comparar sus vidas con las que observan en estas plataformas", afirmó la especialista.

"No hay un límite en lo que se puede o no explorar en las redes sociales, así que esto puede estar consumiendo la vida de la juventud, que son los que más están involucrados en la tecnología", continuó.

Las enfermedades mentales más recurrentes en jóvenes

La psicóloga clínica explicó cuáles son las enfermedades mentales más recurrentes en los jóvenes y las razones de estas.

"Conducta intencional suicida, depresión, ansiedad y trastornos de personalidad son algunas de las afecciones más repetitivas que se encuentran en los adolescentes", detalló.

"Estas alteraciones se dan por esas heridas emocionales que no se han atendido. Encontramos personas con rechazo, abandono, miedo

al desapego, miedo a perder relaciones afectivas, y todo esto se puede convertir en trastornos más graves si no se atienden adecuadamente", afirmó.

Por esta razón, dijo que es necesario que cada persona, independientemente de su edad, debería recibir atención en psicología, ya que, de esta forma, se mejorarían los problemas de salud mental que desencadenan en finales lamentables. **o**

Las estrategias del Ibal para suministrar agua a Ibagué

La Empresa ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, Ibal, presentó tres estrategias fundamentales para mitigar los problemas con el suministro de agua en algunos sectores de Ibagué

De acuerdo con Érika Palma, gerente de la entidad, se trata de: Más agua para todos; Acuarruta: conectando aguas para construir caminos, y la Gestión Integral del Saneamiento Básico.

"En el marco de 'Más agua para todos incluimos' incluimos alternativas de captación de agua o fuentes sustitutas, la terminación del Segundo Acueducto, donde hablamos de la línea de conexión entre el tanque Ambalá y un nuevo tanque de almacenamiento Alsacia de 2.000 metros cúbicos", explicó.

Además, señaló que, en este plan, también se incluye la am-

En total son seis metas enfocadas en el acceso al saneamiento básico y agua potable en el perímetro hidrosanitario del municipio.

pliación de la planta de tratamiento de La Pola y la ampliación de la red de acueducto.

Por otra parte, en cuanto a la segunda estrategia, denominada 'Acuarruta: conectando aguas



para construir caminos', se propone realizar el mejoramiento del sistema de acueducto y alcantarillado, junto con la reparación de la malla vial, a través de la iniciativa Combo 3x1.

"Vamos a intervenir, de acuerdo con la meta, más de 500 calles, donde mejoraremos las redes hidrosanitarias y haremos la respectiva pavimentación", agregó Palma.

Finalmente, dio a conocer la última línea, la cual está dedicada a la Gestión Integral del Saneamiento Básico.

"Aquí lo que buscamos es tratar de reducir ese índice de tratamiento de aguas residuales. Hoy en día, tratamos el 13%, con este plan, lo que queremos es iniciar con una de las primeras fases en plantas de aguas residuales con sus colectores e interceptores y abrir de esa manera el camino del

saneamiento básico", concluyó.

Con estas estrategias, el Ibal planea contribuir a mejorar los sistemas de acueducto y alcantarillado en la ciudad, los cuales han presentado problemas hace mucho tiempo, de acuerdo con el reporte de ciudadanos de diferentes sectores. **o**

"Vamos a intervenir, de acuerdo con la meta, más de 500 calles, donde mejoraremos las redes hidrosanitarias y haremos la respectiva pavimentación" - Érika Palma, gerente del Ibal.

Comfenalco ofrece cursos para el Trabajo Seguro en Alturas

Esta es una iniciativa que busca fortalecer la seguridad laboral de los afiliados a la Caja de Compensación Comfenalco Tolima.



El Centro de Entrenamiento para Trabajo Seguro en Alturas y Rescate de Comfenalco Tolima está ofreciendo cursos y capacitaciones para personas que trabajen en alturas o con relación a estas.

La entrenadora en alturas del Instituto Comfenalco y profesional en Salud y Seguridad en el Trabajo, Yamile Andrea Cruz, habló con EL OLFATO sobre

este programa y sus beneficios.

“Este curso está enviado para las empresas, contratistas o empleadores, cuyo objeto social o actividad económica tengan trabajo en alturas”, comentó.

“Se entiende por trabajo en alturas toda actividad que demande más de dos metros y los trabajadores tengan algún riesgo de caída”, prosiguió.

Según la entrenadora, si las

empresas no cumplen con estas capacitaciones, pueden tener una sanción, debido a que dentro de sus responsabilidades con los trabajadores está certificarlos en estos cursos, de lo contrario el Ministerio del Trabajo podría sancionarlos.

Además, explicó que el propósito de este programa es dar a conocer las medidas de prevención, medidas de mitigación, los

riesgos a los que están expuestos, y otras actividades prácticas como: talleres de rescate, acceso por postes o escaleras fijas, acceso en andamios, entre otras.

También, señaló que las actividades que se enseñan dependen de la cantidad de personas que se registren y el programa por el que la empresa haya pagado.

“El Curso Nivel Reentrenamiento TSA (Trabajo Seguro en Alturas) es fundamental para todo trabajador autorizado en la labor del trabajo en alturas. Inicialmente tiene una vigencia de 18 meses, una vez terminado esos 18 meses debe de hacerse el reentrenamiento”, afirmó Fredy Castro, jefe de Capacitación de Comfenalco Tolima.

El curso de reentrenamiento dura ocho horas y cuesta \$28.500 para los afiliados a la categoría A, y para la Categoría B tiene un costo de \$35.100.

El Centro de Entrenamiento también ofrece:

- Capacitación Jefes de Área (8 horas) Tarifas Cat. A \$73.800 y Cat. B \$93.500.
- Curso Trabajador Autorizado (32 horas) Tarifas Cat. A \$72.700 y Cat. B \$92.100.
- Curso Coordinador TSA (80 horas) Tarifas Cat. A \$264.000 y Cat. B \$334.400.
- Curso Actualización Coordinador (16 horas) Tarifas Cat. A \$52.800 y Cat. B \$66.900.
- Curso Rescate en Alturas y Primeros Auxilios (40 horas) Cat. A \$106.500 y Cat. B \$134.900.

Todos los cursos se inician con mínimo 15 personas y los horarios se ajustan a las necesidades del cliente, ya sea entre semana o fines de semana durante todo el día.

Las actividades se realizan en el Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ubicado en la calle 14 No. 7 - 53, barrio Pueblo Nuevo en Ibagué.

Para más información puede contactarse por medio del teléfono: 3102706466 o al correo electrónico: coordinacionalturas@institutocomfenalco.edu.co



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

AFÍLIATE GRATIS AL

CLUB DE CLIENTES **VIP**



EL PRIVILEGIO DE SER UN GANADOR

- 1 ESCOGE EL NÚMERO DE TU SUERTE
- 2 CONCURSA EN EVENTOS EXCLUSIVOS
- 3 PARTICIPA EN SORTEOS ESPECIALES
- 4 INFORMACIÓN PERSONALIZADA DE TUS PREMIOS

5 Y OBTÉN EL

20%

DESCUENTO EN LA COMPRA DE TU BILLETE

ESCRIBE AL WHATSAPP

3125929517



LOTERÍA DEL TOLIMA
(El que compra, es el que gana)



**Plazoleta
Pueblito tolimense**



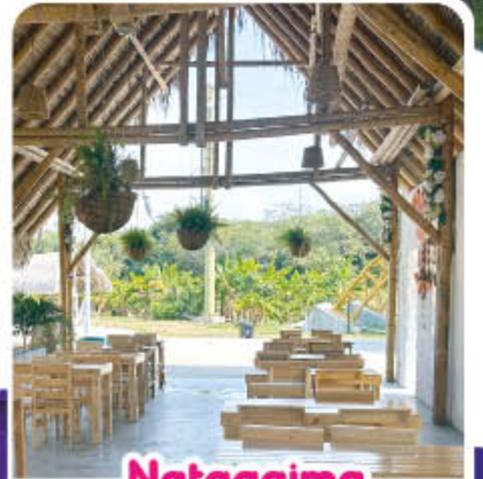
Nuestro arte



Restaurante 2do. piso



Nuestra tierra



Natagaima

Encuentra la mejor opción
para tus eventos

¡Reserva el espacio que más te guste
y sorprende a tus invitados!



www.caike.com.co | Cel.: 320 351 9177

Aplican términos y condiciones

VIGILADO SuperSubsidio  May. 2024

Por: Redacción Ibagué.

Entre \$22.000 y \$25.000 millones vale restaurar y poner a punto para la operación el mítico Hotel Ambalá. Esta cifra se determinó luego de la consultoría hecha por la Sociedad de Arquitectos del Tolima en la que, además, quedó en evidencia el deterioro locativo del hotel.

Este lugar, que en sus años de gloria recibió a ilustres visitantes como Shakira, Ricky Martin y Mario Moreno 'Cantinflas', requiere una intervención urgente para que – antes de que quede totalmente en el olvido – vuelva a ser referente de elegancia, comodidad y epicentro de la cultura tolimense.

La mencionada suma, nada despreciable, y las intervenciones no pueden ser asumidas por la Gobernación del Tolima, razón por la cual se acudió a privados que puedan reparar el hotel bajo un contrato de arrendamiento por obras. Así lo contó a EL OLFATO Yurany Prieto, secretaria Administrativa del Tolima.

“Si no acudiéramos al renglón hotelero, el departamento tendría que sacrificar recursos de inversión. Es decir, no podríamos entregar obras como el comando operativo para El Espinal, los megacolegios que se tiene proyectados, o vías como Líbano - Villahermosa”, mencionó Prieto.

En los últimos años, ya se habían considerado otras opciones que permitieran que el dominio total del edificio estuviera en manos estatales; sin embargo, al estar ubicado en la zona de interés cultural de Ibagué, no puede modificarse en absoluto la fachada. Esto canceló por completo la posibilidad de que en las instalaciones funcionaran algunas oficinas del estado.

De acuerdo con la funcionaria, la pasada Administración buscó diseñar un modelo económico que pudiera determinar el futuro del hotel, entre las opciones se contempló el arrendamiento, la concesión o la venta.

Sin embargo, la Gobernación de Adriana Matiz eligió quedarse con la propiedad del inmueble, actualmente avaluado en alrededor de \$15.000 millones. Así las cosas, la opción de arrendamiento a terceros fue la más viable y de la cual se esperan resultados antes de que culmine el año.

“Estamos adelantando un estudio financiero, técnico y jurídico de dos personas



Hotel Ambalá reabriría sus puertas a mediados del 2026

La Gobernación del Tolima evalúa las propuestas de dos interesados. Podrían retomar la operación del hotel bajo un sistema de arriendo por obras.



naturales y jurídicas que han manifestado interés de operar, bajo arrendamiento, estas instalaciones. Una modalidad que ya se tuvo en años anteriores”, precisó Prieto.

La posibilidad del arrendamiento es la más viable considerando que, según el análisis de la Sociedad de Arquitectos, por el momento, el hotel no tiene afectación estructural y las intervenciones se dirigirían a mejoras locativas en pasillos, salones y habitaciones, así como a la instalación de redes eléctricas, hidráulicas, entre otras.

“De la mano de la Secretaría de Hacienda se constituyó un comité evaluador de las ofertas y posibles modelos. Lo que



hemos pensado es que no sería un canon mensual o anual, sino que quien resulte elegido será responsable de la restauración y sus costos”, precisó la Secretaria.

Ambas propuestas, que llegaron a través de una convocatoria que cerró el pasado 30 de abril, tienen algo en común y es que piden un arrendamiento de más de 10 años y proponen una apertura gradual del hotel.

“Uno de los proponentes plantea un arrendamiento a 15 años, el otro a 20. Así mismo, plantean una puesta en marcha gradual de cada uno de los pisos. El primero propone iniciar con la apertura de tres de ellos y, el otro, con cuatro. Ahora estamos revisando el modelo de negocio que cada interesado propone, pues el departamento debe tener claridad de las minucias del negocio y cómo soportarán la proyección”, apuntó la funcionaria.

Estas primeras aperturas, de acuerdo a lo manifestado por Prieto, se darían a mediados del 2026, considerando que se espera elegir una propuesta y firmar contrato en diciembre próximo.

“La primera fase es seleccionar la mejor



propuesta y después celebrar el contrato. De ahí ellos tienen un tiempo de fase preparatoria para hacer inversiones, contrataciones y demás. La puesta en marcha la proyectan para alrededor de 18 meses después de la firma”, comentó.

Con estas cuentas, los ibaguereños y los tolimenses reciben una esperanza de recuperar un emblemático espacio que ha acompañado la historia del territorio hace más de 40 años.

Una joya arquitectónica de los pijaos

El historiador Andrés Francel, decano de la Facultad de Ciencias del Hábitat, Diseño de Infraestructura de la Universidad del Tolima, describió al Hotel Ambalá como un icono de la cultura tolimense y de su arquitectura.

Estos 12 pisos, que hoy guardan detalles que representan la cultura pijao, están contruidos sobre tierra que años atrás hacían parte de la hacienda de Martín Restrepo, uno de los terratenientes más importantes que ha tenido el Tolima. Su construcción, que hoy por hoy alberga 135 habitaciones, inició en los años 60.

“De sus detalles participó el escultor Julio Fajardo Rubio, quien fue uno de los precursores del movimiento indigenista. Este edificio tiene muchos elementos indígenas que se pueden observar en los murales, los balaustres de las barandas y esculturas internas”, explicó el historiador.

El hotel se caracteriza por tener espacios muy amplios, que dan cuenta del diseño arquitectónico, cuidado y cálculos estructurales muy precisos.

“Es, sin duda, un icono de nuestro territorio y corresponde al tipo de arquitectura conocido como torre plataforma. En los primeros dos plantas tiene una placa que permite sentir que estamos en un pueblo de casas bajas, pero después viene la parte superior, que es la torre, y queda oculta a la visual externa”, dijo Francel.

Los motivos indígenas están también plasmados en murales y en la fuente que queda cruzando el hall principal del hotel.

Todos estos detalles, que han transmitido la cultura tolimense por años, esperan seguir vivos y haciendo sentir como en casa a los cientos de turistas que un día le devuelvan la vida al mítico Hotel Ambalá. **O**



Ella es Mery Poveda: la mujer que cuida de El Salado desde hace más de 50 años

Por: Redacción Ibagué.

Existen personas que nacen con el don de ayudar, o al menos así es como describen a Mery Poveda, una mujer que ha sido líder y fiel protectora del barrio El Salado en Ibagué desde hace más de 50 años.

Y es que sus ganas de ayudar nacieron del dolor: en medio de la guerra. En aquellas épocas, cuando el bipartidismo pintaba las calles y las montañas de Colombia, y, desde ese entonces, su juramento ha sido luchar por el bienestar de quienes lo necesiten.

“Nací en el barrio El Salado el 14 de noviembre de 1949. A la edad de hoy, ya estoy casi en los 75 años, de los cuales he trabajado siempre por la niñez y por el desarrollo de este sector”, dijo.

De hecho, hubo un momento que fue como un empujoncito a abrir el corazón de Mery para dejar florecer su solidaridad, uno que aún le “parte el alma”, como ella dice.

“Algo que me partió el alma y que me llevaré hasta lo último,



es el recuerdo de una mamita que me dijo: doña Mery, yo soy muy pobre, yo mandaré a mi hijo y a mi niña con tenis remendados, pero descalzos no, porque dijo, no tengo, no tengo para mis hijos”, recordó.

Tal fue el dolor que le causó la situación que elaboró un plan perfecto para percatarse de cómo ellos -entre otros niños- llegaban vestidos al colegio.

“Empezamos a mirar la situación y entonces me ayudaron con un video en RCN y todo. Y,

Hay historias dignas de contarse por sí mismas, como en esta ocasión. Conozca a la líder que logró reunir más de 7.000 zapatos para niños de un colegio rural.

entonces, fuimos con los periodistas, nos escondimos y logramos ver que llegaba una niña con su hermanito, la niña traía los zapaticos amarrados con cabulla, y el niño también los dedos por fuera, una cosa dolorosa”, señaló.

señaló.

Mery empezó a tocar, a través de su voz, corazón por corazón para, por lo menos, darle un giro de 180 grados a una parte de la realidad que vivían decenas de niños en esa escuela rural.



“Ayudé mucho en la formación de jóvenes. Hice bazares, cualquier cosa para poder pagar la entrada a la escuela, y eso me dio la capacidad de graduarme de bachiller, honoris causa, por trabajo social con las juventudes”, precisó.

Y agregó: “Con la Policía me ayudaron. Todos los días me daban el micrófono de la emisora y yo tocaba el corazón de los ibaguereños, y les decía, mire, hay unos niños que llegan descalzos, y fuimos a los sectores más de estrato alto y logramos levantar la solidaridad de más de una persona”.

Su estrategia fue todo un éxito, pues logró recolectar 7.000 pares de zapatos para los niños de la escuela. Hecho que le dio reconocimiento como líder comunitaria y que la ha impulsado a seguir ayudando.

“He hecho trabajo social, comunitario y político. Le doy muchas gracias a Dios, que si hoy me llama, y me iré tranquila de haber apoyado a las personas”, concluyó. ◻

Denuncian problemas de salud pública en la Normal Superior de Ibagué

El Consultorio Jurídico de la UT explicó cuáles son los problemas que se están generando al interior de la institución y las acciones que deberían realizar las autoridades locales.

Por: Redacción Ibagué.

Padres de familia de la Institución Educativa Normal Superior de Ibagué acudieron al Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico de la Universidad del Tolima, Alfonso Palacio Rudas, en busca de asesoría legal para abordar un



problema de salud pública que afecta a la institución.

La problemática radica en la acumulación de heces de palomas que anidan las instalaciones del colegio. Esta situación, documentada con pruebas audiovisuales, se presenta desde la entrega de las nuevas instalaciones por parte del Ministerio de Educación Nacional.

“Los soportes documentales no solo son en audio y video, sino también que dichos padres

allegan pruebas como historias clínicas de algunos menores que han venido teniendo algunas dificultades de salud, muy seguramente a raíz de esta problemática sanitaria que se viene presentando en la Institución Normal Superior”, aseguró Juan Felipe Rodríguez Vargas, asesor del área de derecho público del Consultorio Jurídico de

la Universidad del Tolima.

Además, señaló que la presencia de palomas y la acumulación de sus heces generan un grave riesgo para la salud de los estudiantes, ya que pueden ser transmisores de enfermedades.

“Hay que resaltar que esta situación puede generar graves riesgos a la salud y vida de los estudiantes, dados los vectores que se pueden generar o que pueden transmitir enfermedades a dichos niños, niñas y ado-



lescente”, afirmó Rodríguez.

Una de las enfermedades que se pueden adquirir con esta problemática es la histoplasmosis. Según la Clínica Mayo, esta enfermedad surge como consecuencia de inhalar las esporas de un hongo comúnmente hallado en los desechos de aves y murciélagos.

“La mayoría de las personas con histoplasmosis no tienen síntomas y no saben que están infectadas. Pero, para algunas

personas, sobre todo los bebés y las personas con el sistema inmunitario debilitado, la histoplasmosis puede ser grave”, afirma la Clínica Mayo.

Si bien la problemática podría considerarse un asunto de salud pública y amparable por una acción popular, el estudio jurídico realizado por el Centro de Conciliación y Consultorio Jurídico Alfonso Palacio Rudas determinó que la situación afecta directamente los derechos fundamentales de los estudiantes.

Por lo tanto, se están explorando las vías legales pertinentes para garantizar la protección de los derechos de los estudiantes y la solución efectiva del problema de salud pública en la Institución Educativa Normal Superior de Ibagué.

Por ello, solicitó a las autoridades competentes para que tomen las medidas necesarias para abordar esta situación de manera rápida y garantizar la salud y el bienestar de los estudiantes de la institución educativa. ◻

Los exfutbolistas que buscan ayudar a niños y familias de bajos recursos de Ibagué



A través de la Fundación Corazón Deportivo, exjugadores del Deportes Tolima realizan labores sociales, buscando nuevos talentos y promoviendo el deporte.

Por: Redacción Deportes.

Ayudar a niños y jóvenes de bajos recursos en Ibagué es el principal objetivo de los exjugadores del Deportes Tolima: Kilian Virviescas, Darío Bustos, Juan Guillermo Arboleda, Mike Campaz, Luis Sánchez y Manuel Santos, quienes le dieron vida a su propia fundación.

Se trata de Corazón Deportivo, una organización que busca nuevos talentos para promover el deporte en la ciudad.

Aprovechando el reconocimiento social que les significa ser exfutbolistas, decidieron poner sus nombres a disposición de empresarios o personas que realizan donaciones y así poder servir y ayu-

dar a comunidades con distintos problemas sociales.

“Esta fundación nace de nuestro corazón y de querer convertirnos en un canal de bendición para personas que lo necesitan,

entendiendo que nosotros tenemos imagen de deportistas y que hay personas que quieren ayudar y lo pueden hacer a través de nosotros”, explicó Darío ‘Pipe’ Bustos.

Teniendo en cuenta las di-

ferentes problemáticas socioeconómicas que tiene la ciudad, estos exjugadores no solamente apoyan a menores que buscan cumplir sus sueños, sino también a sus familias.

“Tenemos que ser solidarios y empáticos con las personas que necesitan ayuda, por eso nace esta fundación, además de apoyar a niños y niñas que no tie-

nen acceso a una cancha de fútbol, a unos guayos o a elementos deportivos, también apoyamos a familias de bajos recursos con mercados”, expresó Juan Guillermo Arboleda.

A través de la fundación, tienen planeado desarrollar y posicionar en Ibagué uno de los mejores campeonatos infantiles de Colombia en octubre: La Copa Tierra Pijao.

“Este torneo tiene como objetivo traer muchas personas a Ibagué para que se convierta en una ciudad con un torneo infantil competitivo de los mejores a nivel nacional y fortalecer los sueños de los niños que sueñan con ser grandes futbolistas”, contó Kilian Virviescas.

Por ahora, buscan seguir posicionando la fundación en la ciudad y después expandirse a otros municipios de la región y el país para ayudar a cumplir sueños a través del deporte. **o**



“Teniendo en cuenta las diferentes problemáticas socioeconómicas que tiene la ciudad, estos exjugadores no solamente apoyan a menores que buscan cumplir sus sueños, sino también a sus familias”



Mamitas y Papitos
LA MEJOR SELECCIÓN

Mercacentro

2 VIAJES DOBLES A CURAÇAO

1 BONO PARA DECORACION DE HOGAR \$10.000.000

3 COMBOS DE ELECTRODOMESTICOS

5 PREMIOS EN EFECTIVO POR \$2.000.000 c/u

Viernes 10 de Mayo al Lunes 17 de Junio de 2024

POR COMPRAS SUPERIORES A \$50.000 EN MARCAS PARTICIPANTES PODRÁS GANAR

*Aplican límites y condiciones

ÚLTIMO DESCUENTO

IMPUESTO VEHICULAR
PRONTO PAGO VIGENCIA **2024**

5%

**Del 1 de mayo hasta
el 31 de mayo**

Paga fácil y rápido por PSE a través de la página web www.tolima.gov.co o en los bancos Davivienda, Bancolombia y Occidente.

Los descuentos son sobre el **80%** que le corresponde al departamento.



Secretaría de
Hacienda
del Tolima



Niños de cinco a 12 años: los más afectados por el dengue

El doctor Óscar Escobar, pediatra de la Clínica Tolima, explicó cuáles son los síntomas más comunes que puede causar este virus en el cuerpo.

Por: Redacción Salud.

El dengue es una enfermedad transmitida por la picadura de un zancudo, la cual, según expertos, inicia como cualquier otra virosis, por lo cual se deben tener en cuenta una serie de medidas que ayudarán a cuidar a los niños.

El doctor Óscar Escobar, pediatra de la Clínica Tolima, explicó cuáles son los síntomas más comunes que puede causar este virus en el cuerpo.

“El dengue comienza como comienzan todas las enfermedades virales: malestar general, dolor en el cuerpo, dolor retroorbitario, es decir, detrás de los ojos; dolor de cuerpo, decaimiento y fiebre”, indicó.

Este último, de acuerdo con el especialista, es un factor importante para tener en cuenta a la hora de considerar los signos y síntomas de alarma.

“Si el paciente lleva 48 horas con fiebre, toca consultar obligatoriamente. Lo que se hace es esos casos es que se le toma un cuadro hemático que nos puede orientar respecto a si el paciente puede tener una enfermedad viral o bacteriana, y se va

a clasificar en la medida en la que las plaquetas, que son un indicativo orientador a que el paciente pueda tener dengue”, precisó el pediatra.

“Para los niños que presentan un brote desde el primer día, sugiere consultar en las primeras 12 horas”, añadió.

Por otra parte, indicó que, aunque el dengue es una enfermedad que le puede dar a cualquier persona, se ha hecho más común en niños entre cinco y 12 años.

“No existe un rango de mayor susceptibilidad, lo que hemos visto en las estadísticas es que, en este momento, los niños más comprometidos están en el rango de cinco a 12 años, pero son cosas aisladas”, dijo.

Y agregó: “Cualquier persona que sea picada por una zancuda, porque la que pica es la hembra, está

susceptible de que le dé dengue”.

Además, aseguró que es una enfermedad que puede repetirse hasta cuatro veces, debido a que existen varios tipos de dengue.

“El dengue es una enfermedad que puede repetirse. Hay cuatro tipos diferentes del dengue, es decir, que a uno le puede dar hasta cuatro veces”, afirmó.

¿Cómo actuar en caso de que su hijo o hija tenga alguno de los síntomas?

De acuerdo con el doctor Escobar, es importante tener en cuenta que no se debe medicar a los pequeños sin consentimiento de un profesional.

“Como en cualquier virus, se puede dar acetaminofén. Es importante tener en cuenta que no se puede dar ningún antipirético”, detalló.

Esto quiere decir, en pocas palabras, que no se debe medicar a los niños con ningún tipo de medicamento para controlar la fiebre.

“Esta es una enfermedad grave porque se sabe cómo comienza, pero no cómo termina. Un paciente con dengue se puede enfermar a tal punto de que pierda la vida, que es lo más valioso que tenemos. Al ser una enfermedad grave no hay que perderle el respeto”, aseveró.

Esto, según el doctor, es un factor para tener en cuenta, pues no se sabe cuál paciente se va a complicar.

“Hay algunos pacientes que, como el dengue es tan frecuente, no le ponen cuidado a eso. Nunca se sabe cuál es el paciente con dengue que se va a complicar y por eso es muy importante acudir a los servicios de salud”, manifestó. **o**



**Inscríbete en la convocatoria:
de Negocios Verdes 2024**

**Plazo
hasta el
Viernes**

**14
Junio**



**Escanea el código
QR e inscríbete**

Juega El Gordito

Y HAZ REALIDAD TUS SUEÑOS



POR SOLO
\$16.000
NETOS

Gánate

\$55.716.080

Netos

JUÉGALO SEMANALMENTE

EN **GanaGana**

¡La red multiservicios de los tolimenses!

Y GANA TODOS LOS SÁBADOS

*Aplican términos y condiciones

*Válido para todo el departamento del Tolima

Autoriza
**LOTERÍA DEL
TOLIMA**

Cumpleaños



Ana María Cifuentes celebró el cumpleaños de su mejor amiga, Sofía Posso, en el restaurante La Baranda de Ibagué.



Juan Orjuela celebró su cumpleaños número 20 junto a sus compañeros de universidad.



María Reinoso celebró su cumpleaños junto a su familia en la Parrilla Express de Chucuní.

Día de madres



Luz Alba Osorio Sandoval celebró el día de la madre por invitación de sus hijos Sebastián López, José López y Juan López.

Feria



La Universidad de Ibagué celebró la edición número 33 de la Feria de Emprendimiento.

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

AVISA:

Que mediante Auto No. 2081 del 08 de mayo de 2024, CORTOLIMA dispuso "INICIAR trámite administrativo de evaluación solicitud de Permiso de Vertimientos a Suelo para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de la "Parcelación Agroturística Villa Inés, Predio 12, 12A, 12B, Vereda El Danubio- Aparco del municipio de Ibagué, departamento del Tolima, a favor del señor **JAVIER TRUJILLO VARGAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.655.949 de Florencia, Caquetá y la señora ora **MARIA EUGENIA SANCHEZ CANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.600.692 de San José de Fragua, Caquetá."

Las personas que se consideren perjudicadas con el desarrollo de este trámite ambiental pueden hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA, dentro del trámite de la misma.

Dado en Ibagué, el día 08 de mayo de 2024.

Firmado digitalmente por Juan Carlos Guzmán Cortes Subdirector Jurídico



Gloria Roa, representante de Argo Campo, y Uriel Sierra, portavoz de Asoagro, celebraron el Día de las Madres en las bodegas mayoristas de la plaza de la 21.

Inauguración



Inauguración de la nueva sala de ventas de Kia Simotor en Ibagué

EL OLFATO
PERIODISMO + PROFUNDO

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES



+57 302 4408313



WWW.ELOLFATO.COM

Celebración



La Fábrica de Licores del Tolima celebró el relanzamiento de su línea de aguardiente rosado.



Crucigrama

	Foto uno: Actor colombiano	Pueblo amerindio patagónico	Cuerda, sogá	Acera	Repasé el escrito	Tonto	Conjunto de cosas atadas	Contra	Francés antiguo
	Foto dos: Nuevo presidente de Panamá								
	Apócope de uno	Incrédulos	Preposición		Doble abierta		Pl., pieza larga de madera	Forma de pronombre	
	Poema de Amado Nervo								
	Pronombre inglés	52 romanos	Infusión		Contracción gramatical	Clase de sociedad		Triple vocal cerrada	De esta manera
Dignidad de emperador	Golpe de tambor	Terminación verbal	El autor de "Los tres mosqueteros"						
Río de Colombia			Isla griega	Área	Movimiento del caballo en el ajedrez	Gordura del cuerpo animal	Empresa Unipersonal	Conozco	
Ganadora del primer oro olímpico de la historia para Colombia									
	Ayuda	Rozar una cosa con otra	Región	Mono de cola larga	Tres romanos	Abuela	Voz griega de tumor		
Convocatorias									
Amón		Pronombre indefinido		Dos romanos	Partícula privativa	Hijo de Neptuno	Osmio	Artículo indeterminado	
Enfado							Cobre		
Ceros de cien		Caballo de pelo mezclado							
					Exposición				





Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

¿INDECISO SOBRE TU CARRERA?

En la Universidad del Tolima encontrarás
todas las opciones para decidir tu futuro

**INSCRIPCIONES ABIERTAS
PREGRADOS EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA**

PREGRADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

- > Enfermería* *RS-807*
- > Medicina* *RS-4000*
- > Historia *RS-55003*
- > Sociología *RS-55002*
- > Derecho *RS-90513*
- > Economía *RS-4073*
- > Arquitectura *RS-788413*
- > Biología* *RS-3315*
- > Ciencia Política *RS-90939*
- > Ingeniería Forestal* *RS-811*
- > Ingeniería Agronómica* *RS-810*
- > Ingeniería Agroindustrial* *RS-3643*
- > Administración de Empresas* *RS-808*
- > Comunicación Social y Periodismo* *RS-7874*
- > Negocios Internacionales *RS-7150*
- > Licenciatura en Ciencias Sociales *RS-803*
- > Artes plásticas y visuales *RS-54683*
- > Medicina Veterinaria y Zootecnia* *RS-801*
- > Matemáticas con Énfasis en Estadística *RS-3345*
- > Tecnología en Levantamientos Topográficos *RS-108974*
- > Tecnología en Modelación de Proyectos de
Arquitectura e Ingeniería *RS-108974*
- > Licenciatura en Matemáticas* *RS-805*
- > Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental *RS-11459*
- > Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes* *RS-3290*
- > Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana *RS-11323*
- > Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés *RS-106740*



PREGRADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

- > Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana* *RS-106054*
 - > Seguridad y Salud en el Trabajo *RS-105679*
 - > Ingeniería de Sistemas *RS-10228*
- > Licenciatura en Educación Infantil* *RS-20264*
- > Licenciatura en Educación Artística* *RS-101873*
 - > Licenciatura en Ciencias Naturales y
Educación Ambiental* *RS-101681*
 - > Ingeniería en Agroecología *RS-107489*
 - > Administración Financiera *RS-809*
- > Tecnología en Regencia de Farmacia *RS-53371*
 - > Tecnología en Protección y Recuperación
de Ecosistemas Forestales *RS-9047*
- > Administración Turística y Hotelera *RS-3661*
 - > Contaduría Pública *RS-0855*

* Programas acreditados de alta calidad

Consulta información detallada
de cada programa aquí:



**Estudia en la única universidad pública de Colombia
con el 100% de gratuidad educativa**

Inscripciones abiertas hasta el 16 de junio Valor de la inscripción: \$176.000

www.ut.edu.co